



RESOLUCIONES HCD

7ma. Reunión – Año 2020

Jueves 13/8/2020

Consejeros: Marcos Boracchia, Lía Molinari, Cecilia Sanz, Franco Chichizola, Claudia Banchoff, Patricia Bazán, Silvia Esponda, Eduardo Ibáñez, Valeria Soria, Martín Pi Puig, Milton Sosa, Cristian Zalazar, Axel Holmes, Camila Paniagua, Gianluca Piriz, María Fernanda Aday.

INFORME DEL DECANO

- Tareas de mantenimiento en la Facultad
Aprobación de protocolo de presencialidad
Activación de procesos en distintas áreas administrativas
- Finalización de cátedras del 1er. semestre
Contacto con docentes de redictados para analizar las condiciones
Finalización del segundo semestre el 20/2/2021
Comienzo unificado de las asignaturas del 1er. semestre 2021
- Consideraciones del proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto excepcional de la pandemia.
- Participación de la Facultad en la EXPO UNLP 2020
- Realización de la Expo Ciencia y Tecnología 2020

MOVIMIENTOS DE PERSONAL

3300-5936/16-001. Federico Otarán. Solicitud de licencia en el cargo de Ayudante Alumno Ordinario (cargo nro. 2229) a partir del 1/9/2020.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar la solicitud.

3300-2320/20-001. Facundo Diaz Gira. Solicitud de renuncia en el cargo de Ayudante Diplomado Transitorio Dedicación Simple (cargo nro. 2256) a partir del 1/9/2020.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar la solicitud.

3300-2321/20-001. Juan Pablo Martínez. Solicitud de renuncia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Transitorio Dedicación Simple (cargo nro. 2465) a partir del 1/9/2020.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar la solicitud.

3300-3124/20-000. Solicitud de designación de Federico Otarán en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Transitorio Dedicación Simple (cargo nro. 2465) a partir del 1/9/2020. Asignación docente: Seminario de Lenguajes (Opción Python) – Proyecto de Software.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar la solicitud.

3300-3125/20-000. Solicitud de designación de Facundo Diaz Gira en un cargo de Ayudante Alumno Transitorio (cargo nro. 2229) a partir del 1/9/2020. Asignación docente: Seminario de Lenguajes (Opción Python) – Proyecto de Software.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar la solicitud.

3300-3126/20-000. Solicitud de designación de Juan Pablo Martínez en un cargo de Ayudante Diplomado Transitorio Dedicación Simple (cargo nro. 2256) a partir del 1/9/2020. Asignación docente: Seminario de Lenguajes (Opción Python) – Proyecto de Software.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar la solicitud.



COMISION DE ENSEÑANZA Y SECRETARIA ACADEMICA

- **Tesina de Licenciatura**

Propuesta

3300-3127/20-000. Franco Borrelli. “Co-diseño in-situ y creación de Juegos Móviles basados en Posicionamiento en espacios indoor”. Directora: Dra. Cecilia Challiol.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Enseñanza que aconseja constituir la Comisión Evaluadora con los Prof. Leonardo Corbalán, Laura Fava y Diego Torres (titulares) y Federico Cristina (suplente).

Informe final

3300-2837/20-001. Nicolás Romeu. “Implementación de un cotizador online para el transporte de carga internacional”. Director Académico: Lic. Federico Cristina. Director Profesional: Lic. Santiago Urrizola.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Enseñanza que aconseja ratificar la Comisión Evaluadora con los Prof. Marcos Boracchia, Javier Bazzocco y Claudia Banchoff (titulares) y Silvia Esponda (suplente).

- **Presentaciones de estudiantes**

3300-3128/20-000. Secretaría Académica eleva para conocimiento resumen de las solicitudes del CEFI y agrupaciones estudiantiles resueltos desde la Secretaría en el período abril-julio 2020.

Se toma conocimiento

3300-3091/20-000. CEFI. Evaluaciones Conceptos de Algoritmos, Datos y Programas

Se toma conocimiento de la respuesta de la cátedra

3300-3092/20-000. CEFI. Evaluaciones Fundamentos de Organización de Datos

Se toma conocimiento de la respuesta de la cátedra

3300-3109/20-000. CEFI – CEILP - Franja Morada – Sec. Gral FULP. Bases de Datos.

Se toma conocimiento de la respuesta de la cátedra

3300-3116/20-000. Franja Morada. Posibilidad de rendir exámenes finales para los estudiantes que adeudan documentación.

Se toma conocimiento

3300-3123/20-000. CEFI. Superposición de parciales de Matemática 1 y Organización de Computadoras.

Se toma conocimiento

3300-2627/20-000. Tomás Oliva. Solicitud de equivalencia del Taller de Lecto-Comprensión y Traducción de Inglés.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Enseñanza que aconseja otorgar la aprobación por equivalencia de la asignatura “Taller de Lecto-Comprensión y Traducción de inglés” una vez que el alumno apruebe una evaluación de traducción al español.

- **Secretaría Académica. Registros de aspirantes a adscriptos**

3300-2951-20-001. Dictamen del registro de aspirantes a adscriptos de la asignatura “Introducción a la ciberseguridad”.



Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora del Registro de Aspirantes de la asignatura “Introducción a la Ciberseguridad” que propone el siguiente orden de mérito:

1. **Juan Facundo Basso**

3300-2951-20-002. Dictamen del registro de aspirantes a adscriptos de la asignatura “Programación 1”.
Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora del Registro de Aspirantes de la asignatura “Programación 1” que propone el siguiente orden de mérito:

1. **Bárbara Melissa Corro**
2. **Bárbara Ruth Ibañez**
3. **Franco Pirondo** Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar Matías Nahuel Zeballos

3300-2951-20-003. Dictamen del registro de aspirantes a adscriptos de la asignatura “Matemática 1”.
Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora del Registro de Aspirantes de la asignatura “Matemática 1” que propone el siguiente orden de mérito:

1. **María Macarena Lindo Poisson**

3300-2951-20-004. Dictamen del registro de aspirantes a adscriptos de la asignatura “Orientación a Objetos 1”.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora del Registro de Aspirantes de la asignatura “Orientación a Objetos 1” que propone el siguiente orden de mérito:

1. **Luciana Bazzana Tanevitch**
2. **Matías Cicchitti**
3. **Felipe Dioguardi**
4. **Pedro Wolaniuk**
5. **Juan Pablo Sanchez Magariños**
6. **Emiliano Andrés Sansone**
7. **Nicolás Simón Ruffolo**

Asimismo, hacer lugar a la propuesta de la Comisión e incorporar como adscriptos a los 5 primeros del orden de mérito (en lugar de los 4 solicitados oportunamente).

3300-2951-20-005. Dictamen del registro de aspirantes a adscriptos de la asignatura “Programación 2”.
Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora del Registro de Aspirantes de la asignatura “Programación 2” que propone el siguiente orden de mérito:

1. **Alejo Martín Monden**
2. **Nazareno López**

3300-2951-20-006. Dictamen del registro de aspirantes a adscriptos de la asignatura “Seminario de Lenguajes Opción Python”.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora del Registro de Aspirantes de la asignatura “Seminario de Lenguajes Opción Python” que propone el siguiente orden de mérito:

1. **Yanina Mercedes Echevarría**
2. **Marianela Gauto**

3300-2951-20-007. Dictamen del registro de aspirantes a adscriptos de las asignaturas “Organización de Computadoras” y “Arquitectura de Computadoras”.

Se resuelve por unanimidad (15 votos y 1 abstención) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora del Registro de Aspirantes de las asignaturas “Organización de Computadoras” y “Arquitectura de Computadoras” que propone el siguiente orden de mérito:



1. **María Tidball-Binz**
2. **Axel Tupac Holmes**

3300-2951-20-008. Dictamen del registro de aspirantes a adscriptos de la asignatura “Internet de las Cosas”.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora del Registro de Aspirantes de la asignatura “Internet de las Cosas” que propone el siguiente orden de mérito:

1. **Agustín Candia**

3300-2951-20-009. Dictamen del registro de aspirantes a adscriptos de la asignatura “Redes de Datos 2”.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora del Registro de Aspirantes de la asignatura “Redes de datos 2” que propone el siguiente orden de mérito:

1. **Valentín Cañete**

- **Dirección de Concursos Docentes**

3300-2114/19-000. Dictamen del Concurso de Profesor Adjunto Ordinario Dedicación Simple (Cargo N° 2661)

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora del Concurso que aconseja aprobar el orden de mérito y la designación de la Dra. Claudia Pons

3300-1890/19-000. Dictamen de la Prórroga del cargo de Ayudante Diplomado Dedicación Exclusiva (Cargo N° 2227)

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que aconseja otorgar la prórroga a la Lic. Anahí Soledad Rodríguez

3300-1932/19-000. Dictamen de la Prórroga del cargo de Ayudante Diplomado Dedicación Semiexclusiva (Cargo N° 2368)

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que aconseja otorgar la prórroga a la Lic. Gabriela Pérez

COMISION DE INVESTIGACIONES Y SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNICA

3300-3137/20-000. Prosecretaría de Postgrado. Informa que se ha realizado la presentación a acreditación de las Carreras de Postgrado: Doctorado en Ciencias Informáticas, Maestría en Ingeniería de Software, Maestría en Redes de Datos, Maestría en Tecnología Informática Aplicada en Educación, Especialización en Tecnología Informática Aplicada en Educación y Especialización en Computación Gráfica, Imágenes y Visión por Computadora.

Se toma conocimiento

3300-3136/20-000. Res. IF-2020-47903184-APN-CONEAU. Reconocimiento oficial provisorio del título de la carrera Maestría en Inteligencia de Datos orientada a Big Data.

Se toma conocimiento

3300-1961/15-005. Noelia Pinto. Solicitud de constitución de jurado de Tesis de Doctorado en Ciencias Informáticas. Tema “Framework para la evaluación de calidad de proyectos ágiles de software”. Director: Dr. César Acuña. Codirector: Dr. Gustavo Rossi.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que, vista la opinión del director de la carrera Doctorado en Ciencias Informáticas, aconseja conformar el jurado con los Profesores: Dra. Elsa Estévez, Dra. Marcela Genero y Dra. Alicia Mon (titulares), y Dr. Mario Piattini (suplente).



3300-1847/10-005. Diego Fontdevila. Solicitud de créditos para el Doctorado en Ciencias Informáticas. **Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que aconseja otorgar los siguientes créditos por cursos válidos para su carrera Doctorado en Ciencias Informáticas realizados en la Facultad de Informática de la UNLP:**

- **Computación Afectiva: 4 créditos**
- **Diseño de Base de Datos: 6 créditos**
- **Desarrollo de Software dirigido por modelos. Conceptos Avanzados: 4 créditos**
- **La usabilidad en los estándares internacionales relacionados con calidad: definición, logro y Evaluación: 3 créditos**
- **Metodología de la Investigación: 3 créditos**
- **Tópicos de Ingeniería de Software I: 6 créditos**

3300-1847/10-004. Diego Fontdevila. Solicitud de actualización del título de Tesis de Doctorado en Ciencias Informáticas e incorporación de la Dra. Marcela Genero como codirectora de la misma. **Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que aconseja aceptar la incorporación de la Dra. Marcela Genero como codirectora de la tesis y actualizar el título de la misma a “UMP: un modelo de usabilidad para prácticas y procesos de desarrollo de software (UMP: usability model for software development processes and practices)”.**

3300-1847/10-003. Diego Fontdevila. Solicitud de presentación de Tesis de Doctorado en Ciencias Informáticas en idioma inglés.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que aconseja aceptar la solicitud por excepción, en virtud de lo establecido en el Art. 15 inc. a) de la Ord. 309 (Reglamento de Actividades de Postgrado)”.

3300-3119/20-000. Francisco Lizarralde. Solicitud de inscripción al Doctorado en Ciencias Informáticas. Tema: “Representaciones de conceptos en español semánticamente enriquecidas”. Directores: Dr. Marcelo Luis Errecalde y Dra. Laura Lanzarini, Codirector: Dr. Jorge Ricardo Vivas.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que, vista la opinión del director del Doctorado en Ciencias Informáticas, aconseja aceptar la inscripción de Francisco Lizarralde en la carrera Doctorado en Ciencias Informáticas.

3300-0558/19-001. Ernesto Ledesma. Solicitud de constitución de jurado de Tesis de Maestría en Ingeniería de Software. Tema: “Modelo de predicción de riesgo en recursos hídricos para agricultura de precisión”. Directora: Dra. Daniela Lopez de Luise. Codirector: Mg. Javier Bazzocco.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que, vista la opinión de la directora de la Maestría en Ingeniería de Software, aconseja conformar el jurado con los siguientes profesores: Mg, Carlos Rossi, Dr. Alejandro Fernandez y Dra. Laura Lanzarini (titulares) y Dr. Guillermo Eyhérbide (suplente).

3300-7310/17-002. Ricardo García. Solicitud de constitución de jurado de Tesis de Maestría en Tecnología Informática aplicada en Educación. Tema: “Producción de material multimedia interactivo con contenido en Química General”. Director: Mg. Rodolfo Bertone. Codirectora: Esp. Gladys Gorga.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que, vista la opinión de la directora de la Maestría en Tecnología Informática Aplicada en Educación, aconseja conformar el jurado con los siguientes profesores: Dra. Alejandra Zangara, Mg. Luis Mariano Bibbó y Mg. Gustavo Astudillo (titulares), y Dra. Claudia Russo (suplente).



3300-3129/20-000. Gonzalo Ulla. Propuesta de Tesis de Maestría en Ingeniería de Software. Tema: "Prácticas de Lean Software Development aplicadas en sistemas de aprendizaje automático: un estudio comparativo". Director: Dr. Leandro Antonelli. Codirector: Mg. Javier Bazzocco.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que, vista la opinión de la directora de la Maestría en Ingeniería de Software, aconseja aceptar la propuesta de tesis.

3300-2733/20-000 – Andrea Vergara. Solicitud de inscripción a la Maestría en Tecnología Informática Aplicada en Educación.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que, vista la opinión de la directora de la Maestría en Tecnología Informática Aplicada en Educación, aconseja aceptar la solicitud de inscripción en la carrera.

3300-3130/20-000. Celeste Bauer. Solicitud de inscripción a la Maestría en Ingeniería de Software.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que, vista la opinión de la directora de la Maestría en Ingeniería de Software, aconseja aceptar la solicitud de inscripción en la carrera.

3300-3131/20-000. Elisa González. Solicitud de inscripción a la Maestría en Ingeniería de Software.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que, vista la opinión de la directora de la Maestría en Ingeniería de Software, aconseja aceptar la solicitud de inscripción en la carrera.

3300-3120/20-000. Marcelo Cipriano. Propuesta de Trabajo Final Integrador de Especialización en Redes y Seguridad. Tema: "Criptografía Liviana e Internet de las Cosas: Confidencialidad de la Información mediante Stream Ciphers estandarizados en la norma ISO/IEC 29192". Directora: Lic. Paula Venosa.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Investigaciones y Postgrado que, vista la opinión del director de la Especialización en Redes y Seguridad, aconseja conformar el jurado con los siguientes profesores: Esp. Diego Vilches, Dr. Adrián Pousa Lic. Einar Lanfranco (titulares), y Mg. Fernando Romero (suplente).

COMISION DE PLANES DE ESTUDIO

3300-3138/20-000. Equivalencia de asignatura optativa de Analista en Tecnologías de la Información y la Comunicación con asignatura optativa de las Licenciaturas

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Planes de Estudio que propone considerar aceptable la equivalencia de la segunda asignatura optativa aprobada por un/a estudiante en el plan de estudios de Analista en Tecnologías de la Información y la Comunicación con una asignatura optativa de otra área del plan de estudios de Licenciatura en el que el estudiante esté inscripto/se inscriba.

3300-3112/20-000. Presentación de alumnos sobre cursadas y exámenes virtuales.

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Planes de Estudio.

3300-3139/20-000. Inicio de las asignaturas del primer semestre del 2021

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Planes de Estudio que propone comenzar todas las asignaturas del 1er. semestre en la misma fecha. La fecha de inicio se definirá al momento de establecer el calendario académico. En principio se propone el 8/3/2021.



3300-3140/20-000. Finalización del segundo semestre 2020

Se resuelve por unanimidad (16 votos) aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora de Planes de Estudio que propone extender la finalización del 2do semestre 2020 hasta el 20/2/2021.

PARA CONOCIMIENTO

Resoluciones 6ta Reunión HCD

Se toma conocimiento

Res 1881/20 UNLP. Extender hasta el 2/8/2020 en el ámbito de la UNLP el alcance de lo dispuesto por Res. N° 667/20, ampliada por Res. N° 805/20, N° 807/20, N° 812/20, N° 819/20, N° 1568/20, N° 1635/20 y N° 1788/20 (suspensión clases presenciales).

Se toma conocimiento

Res 1885/20 UNLP. Extender hasta el 16/8/2020 en el ámbito de la UNLP el alcance de lo dispuesto por Res. N° 667/20, ampliada por Res. N° 805/20, N° 807/20, N° 812/20, N° 819/20, N° 1568/20, N° 1635/20, N° 1788/20 y N° 1888/20 (suspensión clases presenciales).

Se toma conocimiento

Miembros presentados por la Agrupación Franja Morada para las comisiones del HCD

Se toma conocimiento

**Dr. Marcelo Naiouf
Secretario Académico**